

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:30/09/2022

ESTADO No. 142

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820210012300	Ejecutivo Singular	DORIAN XIMENA OCAMPO SALAZAR	APDO CHISTIAN ALOMIA RIASCOS	Auto decide recurso OBS. REPONER parcialmente para modificar el mandamiento de pago No.30 del21 de julio de 2021, atacado por vía de reposición conforme a la parte motiva del presente auto.	29/09/2022		1
76001310300820210012300	Ejecutivo Singular	DORIAN XIMENA OCAMPO SALAZAR	APDO CHISTIAN ALOMIA RIASCOS	Auto fija caución OBS. ACEPTESE PRESTAR CAUCIONpor la suma de \$213.000.000.oo mcte,al demandadoPablo Andrés Peña Gaviriaa través de apoderadoJudicial, la cual deberá ser constituida en póliza de seguros por la suma de \$80.000.000.00m/cte.	29/09/2022		1

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 30/09/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario